

LA REACCION

POR HERRERA - CONTRA EL COLEGIADO - POR EL PLEBISCITO

Aparece los Miércoles y Sábados

Año 1 - Núm. 3 - Fray Bentos, Junio 10 de 1931

Algo que debe aclararse

El periódico batllista «Renovación» acaba de recoger en sus columnas una acusación contra un funcionario público que no nombra, en actitud que nos parece condenable, porque no se señala como corresponde al culpable y porque la acusación es anónima. Otra cosa sería que se supiera al menos que quien acusa es persona decente y bien conceptuada y que el móvil que le guía es el de prevenir a la sociedad contra el supuesto funcionario incorrecto.

Más condenable todavía, es que, según se nos ha informado, el autor del artículo en cuestión o personas allegadas a la dirección del periódico nombrado, una vez despertada como es lógico la curiosidad pública, han salido por ahí, aprovechando el campo ya debidamente preparado por el artículo en cuestión, a señalar a un distinguido y correcto funcionario público.

De ser cierta esta versión, estaríamos frente a un hecho repudiable ya que en la denuncia referida se asegura que no hay testigos que puedan probar el acto de soborno intentado por el funcionario a que se alude. No obstante lo cual, se sale después a señalar nombres y herir reputaciones, en forma anónima y que se pone a cubierto de cualquier acción por parte de la persona interesada.

De ser cierto, repetimos, esta versión, el autor del chisme, estaría mejor en el patio de un conventillo que en la dirección de un periódico.

Interesados en que esto se aclare debidamente para que la sanción recaiga sobre el funcionario aludido o en su defecto para que el autor de esa denuncia cargue con la responsabilidad que de tal acto se desprende, nosotros al igual que los demás periódicos locales, exigimos que el punto se aclare y que se cite los nombres del funcionario aludido, de la presente víctima, que debe ser un angelito, y del autor del artículo.

Si a nada de esto accede «Renovación» sabremos por lo menos quien es el autor del artículo en cuestión, pues se nos ha informado que la persona cuya reputación se pone en duda, ha iniciado acción ante el Juzgado respectivo.

Esperamos pues que «Renovación» aclare, de lo contrario, deberemos dar crédito a una versión que daría como móvil de la acusación anónima, una venganza contra ese funcionario, motivada un poco por cuestiones políticas, otro poco por cuestiones relacionadas con el cargo del funcionario en cuestión y otro poco o mucho por ciertas expulsiones de una institución local en que tomara parte el funcionario atacado desde el anonimato.

Esperamos pues sin impaciencia y estamos dispuestos a contar hasta nueve a «Renovación», como en los encuentros boxísticos, y entonces si no da señales de vida habrá que declarar knock-out al articulista.

Rectificando una versión

«El Litoral» bajo el título de «Increíble» recoge una versión de otro periódico, donde se asegura que nuestro Municipio, invertirá los 25,000 pesos del Rubro «Vialidad Rural» para pagar el nuevo motor que en breve plazo ha de instalarse en nuestra Usina.

El articulista intenta en vano pasar por ingenuo, cuando afirma que le pa-

rece increíble que se haga tal cosa porque en lo que se refiere a Vialidad Rural hay mucho que hacer. Asegura asimismo que el motor ya comprado y en viaje no es imprescindible.

Dejando a cargo de los vecinos de Fray Bentos la respuesta a esta última afirmación, vayamos a la parte primera del suelto que comentamos.

Se quiere con ella alarmar a los hombres de nuestra campaña con una noticia absolutamente falsa, como lo probaremos a continuación.

El presupuesto Municipal de gastos en vigencia, incluidos los 25,000 pesos del Rubro Vialidad Rural asciende a la cantidad de \$ 153,000 y las entradas de los últimos Ejercicios, incluyendo naturalmente los veinte mil pesos de la Ley de Patentes de Rodados, alcanzan a \$ 180,000.

Hay pues un excedente de 27 mil pesos que no está destinado y que el Municipio puede emplear en la compra del motor, sin tocar un solo centésimo del Rubro Vialidad Rural ni de ningún otro rubro.

Naturalmente que si la Asamblea Representativa persiste en su acción de entorpecimiento y resta al Municipio los recursos de la Ley de Patentes, forzoso será que nuestro Municipio se vea obligado a tomar partidas destinadas a otros rubros, en forma proporcional. Aún en ese caso, aún cuando este año no se votara la Ley de Patentes de Rodados, podemos asegurar que el Municipio haría lo posible por invertir en campaña la totalidad de la partida destinada a ese fin en el Presupuesto de Gastos.

Todo depende pues de la Cámara Departamental y esto lo sabe muy bien el articulista de «El Litoral», que si quisiera ser un poco más sincero, debiera empezar por ahí, señalando el mal donde el mal existe, y no echando a volar falsas versiones que no prosperarán en nuestro medio.

Por lo demás, y frente a la afirmación que también hace el articulista, de que el Concejo no está autorizado para la compra del motor, le recomendamos la lectura de la Ley de Gobiernos Locales, donde encontrará, a poco que busque, que esa compra está perfectamente encuadrada en la Ley y que la trasposición de rubros, si la hubiera, está también prevista.

Dispuestos estamos a discutir serenamente las cuestiones que se nos planteen, siempre que se haga con un poco de lealtad y no como en este caso, en que se empieza por propalar versiones inexactas.

Batlismo puro

El señor Presidente de la República hablando sobre los medios de solucionar la apremiante situación económica porque atraviesa nuestro país y hablando como es muy lógico en batllista, propone que: «Conjuntamente con estas medidas se debe crear por el Parlamento un organismo con facultades extraordinarias para fomentar la producción, al que se le debe dotar de recursos no inferiores de veinte millones de pesos y que debe empezar a actuar de inmediato».

Así solucionan los batllistas las cosas de la Patria, en estos momentos en que la economía nacional atraviesa por la más aguda de las crisis, cuando

CITACION IMPORTANTE

La Agrupación Herrerista Departamental invita especialmente a los Señores: Carlos M. Garbarino, Ernesto Garbarino Juan Faccio, Juan Couregres, Ramón Elicegui, José Elicegui, Pedro Etcheverrigaray, Justo Malgor, Alejo Malgor, Diego G. Lawlor, Ricardo Malgor, Miguel Young, Juan M. Figueredo, Raymundo Luna, Marcelino Indarte Ernesto San Julian, Carlos Meyer, Alfredo Young, José Masari, Emilio Masari, Julio Meyer, Harold Young, Neres Barrientos, José M. Elorza, Pedro Medeiros, Antonio B. Menafra, Luis Menafra, Raúl Pintos, Julio Cerini, Gaspar Dolz, Ciriaco H. Arbolea, Hnos. Hiriarte, Gregorio M. Martínez, Atilio Rodríguez Vera, Ramón M. Lalinde, Carlos Meyer, José Mujica, José G. Mujica, Eusebio Rodríguez Vera, Juan Pablo Elhordoy, Saturnino Ugartemendia, Miguel A. Ugartemendia, Dr. Lauro V. Rodríguez, Lucio Fischer, Santiago Salaverry (hijo), Chappé Guido, Martín Feo, Vicente Azeves, Isabelino B. Muape, Justo Mamberto, Miguel Muape, Carlos y Guillermo Rosse Young, José C. Muape, Nicolás y Vicente Donato, Fermín Gómez, Jacinto Alvarez, Pablo Borba, A. Prant, R. Young Rosse, José Horta, Félix Alberto Horta, Mariano Fabregat, Julian López de Haro, Carlos Silveira Sunhary, Aniceto Patrón, Mario S. Ibarra, Ciriaco A. Fraguas, Hnos. Cerini, Ofelio Acland, Carlos María Nadal, Juan Sarzabal, Juan Stevenson, Victorio De León, Victorio De León (hijo), Arturo Reyes Cabrera, Horacio Barrán, Elen-

terio Martínez, Ricardo Day, Alfonso Bartaburo, Juan Etorena, Isidoro Etorena, Vicente S. Cabrera, Pedro C. Marín, Juan M. Pino, Desiderio B. Leiva, Febrero Pomar, José M. Sosa, Eduardo Ramírez, Esteban Bartaburo, Elias Fraga, N. Listur, Martín Sorondo, Luis Sotto, Hnos. Muñoz y Acencio Lazcano, a concurrir al Congreso Departamental Herrerista a realizarse en el Pueblo de Young el día 14 del corriente.

Con objeto de resolver la acción a desarrollarse en los próximos comicios y elegir los candidatos que el Herrerismo votará en el próximo Noviembre. Sin perjuicio de esta exhortación y de las pasadas individualmente, la Agrupación hace extensiva esta invitación a todos los compañeros que deseen concurrir y colaborar en la obra emprendida por nuestra Agrupación.

Interpretando fielmente el programa de acción interna del Herrerismo, esta agrupación desea que el congreso y sus decisiones adquieran el carácter de un verdadero plebiscito al electorado.

Dada la importancia del acto partidario a realizarse, la Agrupación Herrerista espera que los distinguidos correligionarios asegurarán con su concurrencia el éxito del congreso.

Fray Bentos, Junio 3 de 1931

Manuel Taboada
Presidente

Jorge Cocco, Calixto Centurión
Secretarios.

nuestra moneda no vale nada y cuando el obrero no puede vivir porque en ninguna parte halla trabajo, con la creación de un ente autónomo más con facultades extraordinarias y que administrará 20 millones de pesos y que en resumidas cuentas lejos de fomentar la producción como sería de desear, solo fomentará la burocracia batllista que agobia al País.

El nuevo organismo que para despistar sería integrado por una minoría de comediantes que representan el papel de opositores del batllismo pero que en la realidad son sus niños mimados, sería a no dudarlos una nueva sucursal de la «Casa del Partido Batllista», amplísima por cierto y con capacidad para algunos cientos de ciudadanos «batteistas» como dijera un diario brasileiro.

Así son de patriotas estos batllistas a la crisis y a la desocupación proponen solucionarla con un ente autónomo, compuesto quizá de 9 miembros con 1000 pesos por lo menos de sueldo cada uno y a sus órdenes algunos centenares de empleados inútiles por lo menos para el País, ya que una vez ubicados, solo se les exige cumplir el deber partidario de hacer todos los días un nuevo ciudadano para la secta.

Es pues lo único que faltaba.

El próximo Congreso Herrerista

«Por el plebiscito», reza en último término el sub-tema adoptado por el Herrerismo.

Se condensa así la aspiración del Dr. Luis Alberto de Herrera, hecha realidad dentro del Partido en los últimos comicios, que vino en buena hora y como cuadra a un partido avanzado, a desterrar las viejas prácticas de los famosos Congresos Electores, campo propicio al muñeteo y a las soluciones tomadas al margen del pueblo partidario.

Río Negro se dispone a llevar a la práctica la aspiración democrática del Dr. Herrera, llamando a un Congreso Departamental de puertas abiertas y al que pueden por lo tanto concurrir todos los herreristas del Departamento que así quieran hacerlo.

El Congreso que se reúne el 14 en el Pueblo de Young, adquiere así el carácter de un verdadero plebiscito que honra al herrerismo y cuyo éxito está descontado de antemano, porque todas las secciones estarán dignamente representadas.

Con la base de este congreso de política amplísima, y donde se consultará la opinión de todos los nacionalis-

tas de alguna significación, fácil es descontar de se ya el triunfo herrerrista en Río Negro.

Deben renunciar

A raíz de la injusta e injustificada actitud de la mayoría del Congreso Elector de Directorio que no quiso llevar al Dr. Luis Alberto de Herrera a la Presidencia del Directorio o que quiso llevarlo sujeto a condiciones que son una afrenta para cualquier ciudadano, los miembros Herrerristas de la Comisión Departamental Nacionalista de Río Negro, renunciaron sus cargos, creyendo adoptar una posición justa y afirmando así su solidaridad con el Dr. Herrera.

Después de varios meses de producidas aquellas renunciaciones, recién hace pocos días fueron resueltas y comunicadas a los miembros renunciantes, convocándose a los suplentes respectivos.

Tenemos entendido que esos suplentes son también herrerristas y sin que esto importe el señalarles el camino a seguir, nuestra opinión es que deben renunciar.

Convencidos de que con el Dr. Herrera se ha procedido en forma asaz injusta ya que no era acreedor, después de tantos servicios prestados al Partido, a que así se le tratara, cabe a los que con él estamos, acompañarle y restar todo recurso a sus enemigos, naturalmente que sin descuidar por eso las exigencias partidarias.

A él se le negó, no obstante su actitud y su celo partidario, la dirección del Partido, cabe pues a los que con él nos solidarizamos, no aceptar cargo alguno en el seno de las autoridades partidarias.

Esa es pues, nuestra opinión.

LA NUEVA ERA

El aura bienhechora de la Justicia sopla sobre el Mundo: una brisa persistente y niveladora, hace rodar por tierra lo mismo que a las otoñales hojas, a las milenarias coronas que erguidas sobre las testas de los idiotas monarcas, venían desde la noche de los tiempos, oprimiendo con su injusto poderío a las clamorosas multitudes del viejo mundo. Levántase en su lugar, y sobre las cenizas de los cetros y reales mantos, el arquetipo de la vigorosa Democracia enarbolando sobre su diestra triunfadora el gorro frigio de la enseña republicana.

Cayeron para siempre los ídolos de barro, quedando demostrado de un modo incontrovertible que los leones rampantes y las cruces de las blasonadas mansiones de los nobles, no valen tanto como la inmortal y valedera nobleza emanada del Trabajo, traducida en sudor de frente y encallecidas manos que día a día van labrando silenciosamente el progreso de la Humanidad y la felicidad de la Patria.

Es lástima que a pesar del gigantesco progreso hecho por la humanidad, en el período de post-guerra, en el terreno sociológico, quede todavía latente y sin solución la odiosa lucha de clases que tanto ha preocupado a los gobernantes de todos los países, sin que a pesar de los innumerables teóricos surgidos en los últimos tiempos, se vislumbre un camino que conduzca a la cumbre soñada por las anhelantes y anarquizadas muchedumbres de la tierra.

Pavoroso problema cuya historia va dejando a su paso resplandores de incendio, fuego de palpitantes odios, doctrinas de rebeldía, y lágrimas quemantes sobre las mejillas de los idealistas y señadores de la Paz universal. Las horcas de Chicago son un monumento que desde el solar de Abraham Lincoln piden al mundo la insaciada Justicia de los mártires de una Democracia desordenada.

Teóricos de la talla de Marx, Ortega y Gasset, Kropotkin y Emerson, han tratado de infiltrar en los cansados espíritus de las masas, doctrinas más o menos prácticas o justas, pero si os to-

más el trabajo de leer el verdadero farrago de los complejismos autores de la materia, os encontraréis más desorientado que nunca, y habréis llegado a la conclusión de que el único derrotero seguro hacia la Paz y la Confraternidad universal, es la comprensión mutua entre patronos y obreros; la inteligencia de los problemas a cada clase atañedores (si clase puede llamarse a cada una de las tendencias en pugna), y el respecto y la consideración personal que corresponde a cada hombre de una organización verdaderamente democrática.

Un patrono que gasta en innecesarios lujos para dar a entender a los estúpidos que es un ser superior, y que no mira si sus trabajadores viven en un infecto tugurio, donde sus hijos serán pasto del vicio y de la tuberculosis; una patrona que mima sobre su perfumado seno a un lullú de Pomerania, y arroja de su puerta al niño hambriento y roto, merece el desprecio de todos los hombres de corazón. Un obrero que espera que lo mire el patrón, para cumplir con su deber y que pasa el día tratando de hacer lo menos posible, merece el título de estafador e inconciente, ya que con su estúpido proceder, le cava la fosa a la industria que le da el pan y se autoprepara el pavoroso problema de la desocupación.

Sólo la comprensión mutua, como os decía al principio, puede encauzar al problema rumbo a segura solución, que hará verdaderos e inmortales a los brillantes triunfos de la Democracia.

Jorge Cocco.

PROGRESO DEPARTAMENTAL

Con fecha 15 del pasado mes de Mayo el Concejo de Administración solicitó del Consejo Nacional la ejecución de algunas obras reclamadas urgentemente por nuestra población y por nuestra campaña.

El Consejo Nacional por intermedio de su ministro de Obras Públicas acaba de remitir al Concejo local la nota que transcribimos y que informa que algunas de las obras solicitadas serán tomadas en cuenta para en breve pero que otras comenzarán a efectuarse de inmediato.

He aquí la nota a que nos referimos:

Montevideo, Junio 1.º de 1931

Señor Presidente del Concejo de Administración Departamental de Río Negro, Don Francisco Requiterena.

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de ese Concejo de fecha 15 de Mayo ppdo. solicitando la ejecución de las siguientes obras: Camino Carretero de Fray Bentos a Young, Puentes sobre los Arroyos, Sánchez, Coladeras y Don Esteban, relleno del puerto y saneamiento de la ciudad.

En respuesta, me complazco en participar a ese Concejo que el Camino Carretero de Fray Bentos a Young no figura en la ley de Vialidad e Hidrografía de 19 de Octubre de 1928 pero el Ministro toma nota del pedido formulado incluirá dicha obra en el plan a remitirse al Parlamento oportunamente. En cuanto a los 3 puentes que también se solicitan debo expresarles que en estos momentos se ultiman los proyectos respectivos y serán incluidos en el plan de obras a ejecutarse en el Ejercicio 1931-32.

Con respecto al relleno de la explanada del puerto hágoles saber que ha sido autorizado por el Consejo Nacional de Administración y muy en bre-



AGENCIA CHEVROLET

Vea la exhibición de los modelos 1931 en coches abiertos y cerrados.—Pida informes del sistema de ventas por mensualidades

A. D. G. M.

MIGUEL GALLARDO—AGENTE.

Sastrería D'Amore. - Stock permanente de Casimires de Calidad

Recomendatos esta casa por su seriedad y perfecta confección

Se avisa que está abierto el registro para el nuevo Club de trajes y sobretodos que se iniciará en breve.

Avenida 25 DE MAYO entre RINCON y HAEDO — FRAY BENTOS

LA FRAYBENTINA

DE

CAMPORA Y DORADO

Panadería y Facturería Mecánica. — Especial en pan, galleta, pan para diabéticos y facturas en general.

CALLE FLORIDA, 182

FRAY BENTOS

ALMACEN EL PORVENIR

DE

Domingo Eduardo Linale

Almacén de comestibles.—Surtido Permanente de leña seca
Venta de Cerveza y Malta Montevidéana

LAVALLEJA y PIEDRAS

FRAY BENTOS

Itinerario de Vapores, Línea Río Uruguay

PUERTO DE FRAY BENTOS

De Buenos Aires, Domingos	6 a 7 h.	De Gualaguaychú	Martes	21 a 22 h.
De " " "	5 a 6 "	Para " " "	"	22 a 23 "
De " " "	21 a 22 "	Para Buenos Aires	Jueves	21 a 22 "
De Gualaguaychú	" "	De Gualaguaychú	"	21 a 22 "
Para " " "	21 a 22 "	De Montevideo	"	17 en adel.
Para Montevideo	19 en adel.	De Buenos Aires	Viernes	3 a 4 h.
Para Buenos Aires, Martes	21 a 22 h.	Para Gualaguaychú	"	3 a 4 "
De " " "	22 a 23 "			

NOTA.—El vapor de horario 5 a 6 horas, sigue para Gualaguaychú y el de 6 a 7 para el litoral.

Fray Bentos, Mayo 1.º de 1931.

C. y L. Balestrino, Agentes Marítimos y Despachante de Aduana.

EL PROGRESO

DE

JUAN M. NOCETTI

ALMACÉN, BARAR, FERRETERIA Y DEPÓSITO DE CARBÓN Y LEÑA
CERA «ROYAL» ESPECIAL PARA MUEBLES Y PISOS
SEMILLAS ESPECIALES PARA FLORES Y HORTALIZAS

Av. 18 de Julio e Itzaingó

Teléfono

Fray Bentos

Mercado Ambulante. - MIGUEL MAURO

Venta de frutas y verduras siempre frescas. Queso, manteca y huevos

DEPOSITO Y PUESTO DE VENTA AL DETALLE

18 DE JULIO 299

FRAY BENTOS

ve se dará comienzo a los trabajos.
Y por último en lo referente al saneamiento de la ciudad el ministro tratará de activar la preparación del proyecto respectivo a fin de llamar a licitación a la mayor brevedad.
Saluda a Vd. muy atte.

V. Benavidez
Ministro de Obras Públicas.

SOCIEDAD ITALIANA DE S. M.

En el local de la entidad arriba mencionada se efectuará el Domingo 14 del corriente la Asamblea General Ordinaria de dicha institución en la que se tratará la siguiente orden del día:

- 1.º— Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º— Balance Económico del corriente período 45.º e informe de la Comisión Revisora de cuentas.
- 3.º— Asuntos varios.

El Comité Herrerista

El Comité Herrerista Departamental hace saber que al confeccionar la lista de correligionarios citados para el Congreso Departamental a reunirse en Young el 14 del corriente, puede haber incurrido en error al citar a alguna persona que no comparta nuestras ideas. Si así fuera ruega a esas personas se sirva dispensarlo ya que ello se debe únicamente a que este Comité no tiene conocimiento de que hayan hecho manifestación de anti-herrerismo.

Fray Bentos, Junio 8 de 1931

Manuel Taboada
Presidente

Jorge Cocco, Calixto Centurión
Secretarios

Plataforma política del Herrerismo

El Dr. Luis Alberto de Herrera, en carta publicada en la «Tribuna Popular» del 6 del corriente, y que en parte transcribimos, acaba de bosquejar en un estudio ligero el programa de acción del Herrerismo.

Ese programa, elaborado con verdadero patriotismo porquien se sobrepone a los intereses políticos para escuchar solo los intereses de la Nación, es un proyecto de saneamiento de nuestras instituciones relajadas por 25 años de batllismo.

He aquí el trozo de la carta del ilustre ciudadano a que nos referimos:

Queremos la limitación de las pensiones y de su monto; incorporar a la Constitución las leyes de ocho horas, de pensión a la vejez, etc., a fin de acabar con la explotación electoral de esos temas y asegurar su estabilidad; la supresión del sufragio de la tropa, como ocurre en las democracias verdaderas; la limitación de las pensiones graciables; el sufragio femenino, a fin de sanear el masculino; el encarrilamiento de los entes autónomos, lanzados hoy a las más descabelladas aventuras y despilfarros; la reducción de las elecciones, la elección por voto directo, del Senado; la elección, sin sub-tema, del presidente de la república; el impuesto a la renta y el progresivo, condicionar el ejercicio de los derechos electores del extranjero naturalizado a una residencia estable y más auténtica; el gobierno propio de las comunas; fortificar el poder judicial, atribuyéndole la designación de todos los fiscales; desmontar el peligro que entrañan para los vecindarios las actuales Asambleas Representativas, supri-

miéndolas; vigorizar a los municipios con el importe de la contribución in nobiliaria; entregar al poder judicial el examen y aprobación de los diplomas parlamentarios, como lo ha establecido la Constituyente de Chile, en la reciente reforma, para cortar abusos notorios, también conocidos aquí; la municipalización de las policías; la personería jurídica que un cuarto de siglo atrás pediríamos con Carlos Roxlo para los sindicatos obreros; el seguro de desocupación; las bolsas de trabajo, para curar la gangrena del exclusivismo y «la esclavitud blanca»; los tribunales de conciliación; entregar a los municipios la administración de los servicios de agua y saneamiento; acentuar la prohibición a las policías de actuar en política etc., etc.

CINES

STELLA D'ITALIA

Para mañana Jueves la empresa de este cine, en un esfuerzo que merece destacarse, pasará por la pantalla «El Alma del Jazz», interesante película de argumento moderno. Se trata de una excelente producción en que intervienen Ted Lewis, Anna Pennington y Marceline Day.

Para el sábado próximo está anunciada «Amor que peca», soberbia producción de la genial Gloria Swanson.

Para el Sábado

En el próximo número publicaremos una nota que en estos momentos es necesario dar a la publicidad.

CONTRA EL INSPECTOR DE ESCUELAS

El diario de la secta «El Día» acaba de enterarnos de una denuncia elevada a la Comisión de Instrucción local, contra el Inspector de Escuelas señor Atilio Casinelli, por los vecinos de Islas de Argüelles, 11.ª Sección Judicial del Departamento.

Como el asunto reviste cierta gravedad, nos hemos informado debidamente y podemos adelantar que se trata de lo siguiente:

Según los informes obtenidos, los vecinos de aquel paraje se quejaron al Inspector de Escuelas contra la maestra del lugar que había establecido dentro de la escuela ciertos privilegios de que solo gozaban ella y su esposo en evidente perjuicio de los alumnos, quienes por otra parte debían soportar escenas propias de un hogar más no de un establecimiento de esa clase.

Parece ser que el Inspector de Escuelas Sr. Casinelli, no atendió debidamente la queja muy justificada de los vecinos, y esta es la hora en que aquellos justamente indignados, acaban de hacer llegar hasta la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, una protesta contra el Inspector Casinelli.

Siendo este un asunto que debe aclararse debidamente, prometemos ofrecer a nuestros lectores una información completa de las resultancias del Sumario contra el Inspector señor Atilio Casinelli.

Edicto de Matrimonio

En Fray Bentos y el día 5 del mes de Junio del año mil novecientos treinta y uno a las 10 horas de la mañana, a petición de los

interesados hago saber Que han proyectado unirse en matrimonio don CRISTÓBAL LOPEZ, de veintiseis años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad, oriental nacido en Fray Bentos, Departamento de Río Negro, domiciliado en la calle Sarandí s/n., y doña OFELIA VAZQUEZ, de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en Fray Bentos, Departamento de Río Negro, domiciliada en el Anglo.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «LA REACCION» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Pastor A. Bayley,
Oficial de Estado Civil

“LA LEALTAD”

— DE —

Francisco Tenuta

Sastrería, Sombrerería y Artículos Generales para Hombres

PRECIOS CONVENIENTES

RIVERA ESQUINA TREINTA Y TRES

FRAY BENTOS

Almacén de Comestibles

ANEXO

Fábrica de aguas gaseosas «La Estrella y venta de hielo «Anglo».

Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Juan Tihista.

Fray Bentos

Manuel F. Zeballos

Comisionista y Despachante de Aduana

FRAY BENTOS

Alberto P. Indart

Procurador y Rematador

Pianos, Violines, Decas, Ortofónicas y Accesorios de la

Casa Carlos Ott y Cia.

AVENIDA 25 DE MAYO, 109

FRAY BENTOS

Casa Sánchez

Tienda, Ropería y Mercería

Esta casa cuenta para esta estación de invierno, con un soberbio surtido de felpa, paños, frazadas, pull-over, y sacos de última moda.

Para Caballeros: Gran surtido en sombreros, jockys, polainas, tricotas, camisas, corbatas y calcetines.

Visiten para comprobar la especialidad de los artículos y los precios sio competencia.

PLAZA CONSTITUCION

— ALFREDO SANCHEZ —

Lechería Cañitas

DE

Felipe Cardinal

Venta permanente de lechones, aves y huevos

LOCAL FERIA FRAY BENTOS

Magnífica oportunidad!

Se ve den con grandes facilidades de pago las existencias del RESTAURANT DEL PUERTO, de Olegario Urrutí.

FACILIDADES DE PAGO

Tratar con el dueño, calle 25 de Mayo, junto al Banco de la República.—FRAY BENTOS.

“Baar Unión”

DE

Anzelmi y Cariaga

Existencia permanente de fiambres de toda clase. Sábados y Domingos, lechones y pollitos asados al horno.

VINOS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE INSUPERABLE CALIDAD 25 DE MAYO. — Frente al Banco

Farmacia DEL PUEBLO

DE

Felipe Mendizabal

LA QUE MÁS LE CONVIENE

Próximamente iniciará el nuevo curso de premios.

FRAY BENTOS

Almacén y Carnicería

DE

Francisco Lazcano

Oribe y Sarandí Fray Bentos

Angelino Dati

Almacén, Ferretería y Bazar

COMESTIBLES DE PRIMERA CALIDAD

Aceite Supercastor

Nuevo lubricante elaborado a base de aceite de castor transformado

25 de Mayo y Haedo Fray Bentos

Baratos y eternos

Postes de cemento armado, para cercos, parrales y construcciones similares.

DOLCI y WHITE

Blanes y Florida Fray Bentos

Juan D. Claramunt

Constructor

CALLE FLORIDA FRAY BENTOS

“La Nacional”

Eibrería, Tipografía, Papelería, Discos y Ortofónicas

DE

RICARDO BORDOLI

La casa mejor surtida en sus ramos

33 y Florida Fray Bentos

MANUEL F. ZEBALLOS

NEGOCIOS EN GENERAL
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Sección Marítima

Importación, Exportación, tránsito.
Lanchas y vapores para excursiones.
Despachos y tramitaciones de Aduana.
Fletamento de buques.
Chatas para ganado.
Transporte de arena y pedregullo.

Sección Jurídica

Asuntos Civiles, Administrativos,
Comerciales, Criminales
Con asesores Letrados en
MONTEVIDEO, PAYSANDÚ, MERCEDES.

Sección Representaciones Comerciales

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Seguros en general
FASSARI Y DANERI
Empresa naviera

LOTERIA DEL H. DE CARIDAD
Montevideo

FABRICA N. DE CONSERVAS
Malacrida Faroppa y Cia

IMPARCIAL
Diario de la tarde

ESTABLECIMIENTO EL TABARÉ
Torrefacción y Elaboración de café

Agencia Marítima

AVENIDA 33 N.º 28
Teléfonos Núm. 84 y 183
FRAY BENTOS

VIUDA DE MORTALENA Y BERAZA

Molino Uruguayo—Carmelo
ONETO, VIGNALE Y CIA.
Almacén por mayor

FÁBRICA NAL. DE BILLARES
Serafín Quinteros

GIOSCIA HERMANOS
Palacio de la Música

SOZA PONCE HERMANOS
Fábrica de jabón y velas

BELGERI Y CERRUTI
Naranjal Salteño

Escritorio Comercial y Jurídico

AVENIDA 18 DE JULIO ESQ. BRASIL
Dirección telegráfica: «ZEBALLOSMA»
Departamento de Río Negro

Automovilista!!



De vida a su coche lubricándolo con aceite **STERNOL**, el mejor que se fabrica.

ATENCION.— El aceite STERNOL tiene además de su gran resistencia al calor y al frío, altísimas propiedades refrigerantes, las que determinan una economía del 50 % en el gasto de aceite y un 50 % más de duración del motor.

PRUÉBELO Y Vd. SERA EL UNICO BENEFICIADO!!

Agente Vendedor: **EL MERCEDARIO**
18 DE JULIO Y SARANDI FRAY BENTOS

“LA ARGENTINA”
DE
SANTIAGO P. OLIVER

(SUCESOR DE B. ORIS Y HNOJ)

Tienda, Ropería, Almacén y Bazar
Renueva y amplía constantemente sus variados surtidos
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Avenida 25 de Mayo esq. Florida Fray Bentos

GUILLERMO QUESADA

VENDEDOR EXCLUSIVO DE LOS VINOS MARCA «TRES TRIÁNGULOS»,
PRODUCTOS DE LA BODEGA «CORREALE» DE SANTA LUCIA, Y DE
LOS TABACOS DOMINÓ, HEBRA HABANA, HEBRA NEGRA Y BRASILE-
RA Y «CÁCEQUY».

Existencia Permanente de Quesos de Colonia

Calle Florida — Antigua casa Garmendia Fray Bentos

Estancia La Loma
DE
DIEGO G. LAWLOR

Venta permanente de reproductores Hereford y puros por cruza
y garrapateadas, Durhams y carneros Romney Marsh.

ESTACION YOUNG

Por qué gastar más?

COMPRE EN LA CASA **EL MERCEDARIO** Y AHORRE LA DIFERENCIA

Tienda, Ropería y Camisería. — Ramos Generales

TODO BARATO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que he recibido el surtido para las estaciones de **OTOÑO E INVIERNO**.— Franelas para vestidos, franela lisa, moletones, paños para sacos, frazadas de algodón y de lana, medias de muselina y de seda y surtido completo de tienda.— Trajes pa-hombres y gran variedad en pantalones, todo a precios bajísimos.

SEÑOR: — Haga una prueba, compre en nuestra casa y verá que no se trata de una simple reclame.

“**EL MERCEDARIO**” de Juan Rosa Ríos

DE **TALLER MECANICO.** — PALMERINI y RUIZ

Reparaciones de autos, toñería, rectificadora de cilindros, arreglo de máquinas registradoras y calculadoras. — Instalaciones industriales y todo lo relacionado con el ramo.—Trabajo con la más amplia garantía.

Atendido por sus propios dueños

VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LA SHELL MEX URUGUAY LDA.
EN NAFTA Y LUBRIFICANTES ENERGIA

AVENIDA 18 DE JULIO ESQ. BRASIL FRAY BENTOS
TELEFONO NUM. 6

Daniel Castañola e hijo

Neumáticos Miller

ENGRANADOS AL CAMINO

Nafta TIDOL
Aceite VEEDOL

EL MEJOR

SUTCRÍBASE AL CLUB DE CÁ-
MARAS Y CUBIERTAS QUE INI-
CIAREMOS EN BREVE

18 de Julio esq. Blanes

Fray Bentos



Sastrería Dinelli

DE **DOMINGO DINELLI**

Esta acreditada casa tiene el agrado de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un espléndido surtido de casimires de especial calidad.
Hacemos saber asimismo, que en breve iniciaremos un club de trajes a precios muy convenientes, para el que hemos abierto ya el registro de suscriptores.

AV. DE LOS 33.—FRENTE A LA PLAZA CONSTITUCION

[FRAY BENTOS]

IDEAL PELUQUERIA

DE **AMADEO PÉREZ**
RESPONDE AL NOMBRE — AGENCIA DE LOTERIA

Ha dado los siguientes premios.

25 de Octubre	1928	N.º	19804	con \$	1.000.00
27 de Mayo	1929		13988		1.500.00
18 de Noviembre	1930		8263		1.000.00
31 de Diciembre	1930		6360		100.000.00
6 de Abril	1931		10083		10.000.00

Calle Florida, frente al Restaurant Centenario Fray Bentos

